

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 pesetas.
Pago adelantado.

DIOS, PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 pesetas
Año. 14

Año X.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Tecenderias 33.

Núm. 2.484

Jueves 24 de Junio de 1897.

El liberalismo de muchos.

Muchos hay que á todas horas se llaman y se repiten liberales, y sin embargo, son pocos los que comprenden al liberalismo como es en sí. Esto es un fenómeno curioso. Cuántos son los que llamándose acérrimos partidarios del liberalismo no tienen de liberales más que el nombre. Y como es grande lástima que hombres, por otra parte, tal vez muy recomendables se glorien de un título que, lejos de enaltecerlos, los denigra, intentaremos pintar á grandes rasgos siquiera lo que es el verdadero liberalismo, para deducir de ello quienes son liberales convencidos y quienes no.

Consiste la esencia del liberalismo en proclamar la independencia de la razón de la Ley divina, en afirmar la indiferencia respecto de todas las religiones, ultrajando de este modo á la verdadera que tiene todos los derechos, y otorgando al error privilegios que no le competen; en abrazar una moral independiente y acomodaticia, que se cruza de brazos ante el vicio con menoscabo de la virtud, que exige todo respeto y protección. Admite la estúpida distinción del hombre en su conducta pública y privada, como si se pudiera ser buen cristiano en casa sin mostrarse á la par en todos los actos de la vida pública.

Estas afirmaciones se prueban observando la conducta política de los hombres que profesan las ideas liberales. Miradlos: ellos os quieren convencer de que la política no tiene nada que ver con la Religión, como si la política no fuera una ciencia moral, y por tanto, subordinada en sus principios á la religión, que en cambio deja en libertad á aquella en sus últimas consecuencias y aplicaciones prácticas con tal de que broten de sanos principios y se ajusten á la Ley de Dios, norma y origen de toda ley justa.

Para ellos la verdad y el error tienen los mismos derechos, y en su virtud predicán la libertad de cultos, la de pensamiento, la de conciencia, la de impronta, libertades que son otros tantos privilegios otorgados al error en su lucha con la verdad, única acreedora á toda libertad y respeto. Esto es desconocer y malear el concepto de libertad, que la confunden miserablemente con el libre albedrío. Yo puedo obrar como quiera, bien ó mal, esto es verdad por desgracia; yo soy libre para escoger los medios, pero si elijo los malos, me apartarán de mi fin, al par que si opto por los buenos, me conducirán al supremo objeto de la felicidad. Luego la libertad es un medio, no un fin, como enseña la escuela liberal.

Los gobiernos tienen la obligación de procurar el bienestar de los pueblos y de facilitarles los medios para el fin, retirando cuantos ob-

ces se opongan á su perfección, y como el error y el mal son obstáculos para el bien del individuo y fuente de desdichas para los pueblos, es inmensa la manera de gobernar, dar iguales libertades á lo que salva que á lo que pierde. El poder humano no puede destruir el error que se anida en las inteligencias, ni ahogar el mal que se oculta en los corazones; pero puede y debe quitar incentivos y no dar apoyo al uno ni al otro, buscando siempre la verdad y el bien, que hacen salvos á los pueblos y felices á las naciones. Todo lo contrario hacen los gobiernos liberales.

No creáis que el liberalismo es un partido político, no, es una secta religiosa, como lo prueba la conducta de los que lo profesan; observad y vereis como esos que se llaman liberales, aunque se precien y alardeen del título de católicos, se retiran de las prácticas religiosas, reducen su catolicismo lo más á oír misa, como si en esto se encerraran todas las obligaciones del cristiano. No los vereis en funciones y asociaciones religiosas, y si van á ellas llevan allí su espíritu díscolo, soberbio y pernicioso.

Si quieren hacer bien al prójimo no se valen de la caridad de Cristo, sino de medios que Jesús condenó y la moral reprueba. Ellos aplauden lo que los Obispos condenan, llaman hipocresía á la piedad y virtud á la sensiblería, humildad cristiana á la cobardía que transige, valor al crimen é intransigencia á la energía cristiana. Se han forjado para su uso un catolicismo de pastaflores, con un Dios que todo lo mira con buenos ojos, que premia pero no castiga, con una moral suave, dulce, sin sacrificios, sin mortificaciones, con un culto pomposo, atractivo y puramente externo. Ese catolicismo no salva, pero sirve para engañar incautos. Si el liberalismo es solo político, ¿á qué todas esas mistificaciones religiosas? Nó, es secta y secta herética, porque lleva sobre sí excomuniones y anatemas.

Ahora bien, hay muchos que, sin profesar estas doctrinas, se creen liberales porque para ellos el liberalismo es ser amigo de éste ó del otro hombre público, ser partidario de la política de Cánovas ó Sagasta. Otros creen que ser liberal es odiar el despotismo, amar el progreso, la cultura, la civilización; otros son liberales porque lo fueron sus padres, porque á la sombra de éste ó del otro partido medraron, medran ó piensan medrar; otros lo son porque le sirven, están sujetos ó deben favores á liberales, y por último hay quienes se llaman liberales porque creen que está de moda. Ninguno de estos es liberal, ni tiene aquella malicia diabólica que engendró y alienta al liberalismo.

Todos estos obran muy mal, porque ayudan y coadyuvan al triunfo de la iniquidad, cuando por otra parte son quizás buenos cristianos, honrados y dignos de estimación. Los formalmente liberales, los que

á ciencia y conciencia profesan y ejecutan los principios del liberalismo, ni son ni pueden ser católicos: los que se llaman liberales, sin serlo en verdad, tienen más de ignorantes que de perversos. ¡A cuantos que se dicen liberales hemos oído hablar contra los mismos principios de la secta, que según se veía ignoraban!

Ea, pues, hombres de buena voluntad cuyo corazón rechaza indignado los principios y máximas del liberalismo, no os llameis liberales, estudiad lo que este nombre significa. Mirad que llamándoos lo que no sois, haceis el juego de los que lo son. Liberales de verdad hay pocos, liberales de nombre muchos. Acordaos de la fábula de la cigüeña y no pongais vuestro orgullo en cosa tan baja.

Estudiad el liberalismo y no seréis liberales, porque es tan feo por dentro como «hermoso» en sus palabras.

Desde Zaragoza.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.
Ya lo supontamos.

Oportunamente anunciamos á la afición y á la comisión de Fomento del ayuntamiento, en particular, la importancia que encierran las corridas de toros que suelen tener lugar anualmente en Pamplona, llamadas de San Fermín y conocidas con este nombre.

Son 27 los toros que hay que matar y estos han de sacrificarse en 5 días, siendo mucha tarea para toreros noveles en el arte que inmortalizó al célebre Montes.

Del dominio público es el cartel en que figuran como espadas, el Guerra, Reverte y Bombita, y éste último según dice *El Heraldo de Madrid* no podrá tomar parte en las próximas corridas, pues ya el año pasado tampoco pudo torear por igual causa el Reverte y en su sustitución lo hizo el Bonarillo, que por cierto no fué del agrado de la mayoría del público pamplonés, porque estuvo fatal en extremo; y este año volveremos á notar una falta análoga, con privarnos de ver torear al famoso Bombita.

No es que á los diestros de segunda fila, les falte valor ni arte para competir con los de primera, sino que sencillamente ocurre que los de segunda, son como vulgarmente se dice *de los toros*, no asegurando por sus cogidas á las empresas que los contratan con demasiada antelación.

Es indudable que cualquiera de los dos diestros referidos toreado ó alternado con Mazzantini y Guerra respectivamente, resultan mucho más, porque esos maestros (que así se les puede llamar), corrigen los defectos de los noveles y desde luego aprenden muchísimo, alternando con los dos colosos del torero contemporáneo.

Tenga entendido la Comisión de Fomento que entiende en la confección de festejos, la pequeña observación que hacemos, y nos alegraríamos que en el año próximo, no haga caso omiso de los indicados Mazzantini y Guerra, sin perjuicio de contratar á los que sigan á aquellos en el difícil y arriesgado arte del toreo, y siendo esto una novedad que indudablemente sería aplaudida por la clásica afición al espectáculo nacional, no obstante lo dicho lamentamos el no verle torear en las próximas fiestas al simpático y valiente matador de toros Emilio Torres (Bombita), y ojalá se restablezca en los días que faltan para las fiestas que en honor á San Fermín se celebran en Pamplona.

Capita.

Desde Ceuta.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.
Motin de ñáñigos.

En el Hacho hay 23 ñáñigos, que visten de confinados, comen rancho del presidio, se hallan en uno de los calabozos del mismo, y durante el día salen á los trabajos del ingeniero á las inmediatas órdenes de un celador del penal.

Esto de que se les considere como á presidarios sin haber caído bajo la acción del Código penal, como el salir á los trabajos del ingeniero y que no se les dé ni un céntimo, no solo no les agrada sino que les hace rabiar de desesperación.

Así es que ayer, cuando regresaban del trabajo, muy próximos ya á la fortaleza, como fueran amonestados por un celador penado de otra sección porque se detenían y gastaban entre ellos chanzas algo pesadas, uno de ellos se armó de una piedra de regular tamaño y trató de agredir á dicho penado, y así lo hubiera hecho sin la mediación de otro cabo de vara que pudo conjurar el conflicto.

Así parecía, haberse conjurado el conflicto; pero en cuanto llegaron frente á una batería, todos iban con piedras en la mano y rodearon al cabo de vara, que fácilmente le hubieran hecho polvo sin la inmediata intervención de otros dos cabos, que repartieron algun estacazo, y del planton de aquella que salió á auxiliar á los celadores con el mosqueton cargado, con lo cual se los redujo á la obediencia.

No es de extrañar, que estos ñáñigos, que ellos dicen no serlo, se hallen furibundos dada la pésima situación en que se hallan colocados.

Algun día se los tiene que poner en libertad, y ya dicen que cuando llegue tan ansiada hora se han de vengar de los malos ratos que ahora pasan.

No faltarán víctimas inocentes, no, que pagarán los desaciertos de estos gobiernos liberales que no saben por donde andan ni lo que hacen.

Un día estos ñáñigos en la Habana, si pertenecen á tales asociaciones, es indudable que se juramentarán para asesinar á hombres, mujeres y niños.

Al tiempo.

Suyo afectísimo

P. X. A.

16 de Junio de 1897.

DONATIVOS PARA LA TOMBOLA
que se celebrará el día 9 de Julio
en favor de la «Cruz Roja».

(7.ª lista.)

En metálico.

Ayuntamiento de Vidagoz, 25 pesetas; señor marqués de Echarría, 100; D. Tomás Gortari, de Oronoz, 100; D. Victoriano Echavari, de Olazagatía, 40; Nuevo Casino de Pamplona, 250; D. Joaquín Viñas y Fernández, 50; don Nicolás Polit, de Roncesvalles, 25; señora viuda de D. Joaquín Antonio Altz, 25; señor marqués de San Miguel de Aguayo, 50; Ayuntamiento de Abárzuza, 25.

En objetos.

Ayuntamiento de Sumbilla (segundo donativo) una efigie de San Roque y un cuadro con tres imágenes.

Señor conde de Tilly, una licorera.
D. Fernando Tuero, cinco casarios, un limpiaplumas, un pisapapeles y una figura de biscuit.

Señor Saraldi, seis cortes de chaleco.
D. Francisco Orcocoya y señora, una tetera, un estuche de devocionario y tarjetero, un estuche de labor y dos violeros biscuit.

Doña Mercedes Huarte; una figurá y dos violeros biscuit.

D. Teodoro Navaz, dos figuras biscuit.

La niña María Afria Garcia Garcia Ramos, un violetero. Doña Francisca Vida y Lara, una papelera. D. Santiago Cayuela, dos seca firmas. Doña Leonor Oficialdegui, un busto de San Pedro. P. C., un cenicero. D. Manuel Guebbe, una bolsa de viaje. El personal de secretaría del gobierno civil, un album. Doña Josefa Tobeñas de Valet, un cuadro. D. Zacarias Antiz y familia, una escribanía y seca firmas esmalte. Doña Teresa Igarreta, viuda de Martinez, un escocero y un pañuelo de seda. D. Juan Hernandez, cuatro pares de zapatos. D. Emilio Anel, un servicio para cerveza. Srta. Nicanora Viscor, dos figuras biscuit. El niño Alberto Sarasa, un centro. Doña Epifanía Barandalla de Maya, dos jarrones. D. Odon Rouzaut, seis pares de medias y seis pañuelos. Doña Dolores Nuñez de Bosué, dos joyeros. D. N. N., una cortinilla junquillo. D. C. S., una relojera. D. Juan Irigaray, un crucifijo y un adorno de yeso. «Crédito Navarro», un estuche con dos jarrones. D. Arturo A. Maldonado de la Puente, un centro. Doña María de los Dolores Echápore, viuda de Kraiser, un joyero. D. Faustino Luqui, un estuche con útiles para escribir. D. Teodoro Lizasoain, un estuche con cubillo, cubierto y servilitero. Srta. Práxedes Pinillos, una pila adornada. Sras. Condes de Espoz y Mina, un abajador de níquel. Srta. Clotilde Moso y Subiza, un abanico. Srta. Catalina Moso y Subiza, un abanico. D. Pedro José Arraiza, un estuche con jarra de cristal y metal. Doña Caridad Badell de García, un estuche con una docena cuchillos plata. Srta. Valentina Marton Goñi, una pañolera bordada. D. Alberto Larrondo, dos jarrones de China. Doña Julia del Castillo, dos jarritas. D. Victor Laquidain, una papelera. D. Plácido Tabar, un estuche con juego para trinchar. Doña Juliana Villarreal, una bandeja. «Círculo Mercantil e Industrial», un reloj de pared y un servicio para refresco.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1897

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.

ORDEN DEL DIA

Asisten los señores (Guendialain, Navasal, Nagore, Sara, Viguria, Aldaz (D. A.), Artola, Azarain, Ochoa, Golcochea, Lizarraga, Eyaralar, Baleztena, y Aldaz (D. F.)

Acta de la sesion anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados.

D. Ponciano Azanza, comerciante en vinos, solicita se le conceda la debida autorizacion para la entrada de sus vinos en un local construido al efecto en la huerta de D. Tomás Lapoya, para de allí exportarlos al extranjero.

A la comision de Gobierno para informe. D. Salustiano Sanz, gerente de la Sociedad mercantil «Sanz Hermanos», establecida para la venta de tejidos al por mayor, solicita no se cobre a dicha Sociedad los derechos de entrada en la poblacion de los géneros, sino solamente a los vendidos en el comercio de esta plaza en igual forma que vienen pagando los demás comerciantes.

A la comision de Hacienda para informe. D.ª Francisca Goñi, viuda del maestro auxiliar D. Justo Megía, solicita se abone al fondo de derechos pasivos el 3 por 100 anual del haber que disfrutó su esposo en idéntica forma que se hizo con los demás maestros.

A la comision de Gobierno para informe. D. Silvestre Goicoechea, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Conducción de aguas de Arteta», solicita competente autorización para que las obras canalización subterránea para colocar la red interior de distribución, para poder suministrar luz y fuerza, pueda comenzarse hacia el 20 del mes de Julio próximo.

Informará la comision de Fomento.

INFORMES.

De la comision de Hacienda.

Informando favorablemente la instancia de Doña Antonia Astain, que solicita se le reconozca como dueña de tres capitales censales

impuestos en este ayuntamiento y que pertenecian a su difunto esposo D. Feliciano Unanua.

Aprobado.

De la comision de Gobierno.

Presentando el proyecto de nuevo Reglamento del Mataztero público de carnes para su aprobacion. Que ta a estudio.

Del señor asesor.

Dictámen emitido en el expediente de don Florencio Arteche sobre devolucion del depósito constituido para responder de la subasta de las obras del Palacio de Justicia.

En el dictámen se manifiesta que no procede en derecho la devolucion del todo ni de parte de la fianza pero que en equidad puede hacerse teniendo en cuenta las especiales circunstancias. El ayuntamiento puede hacerlo sin responsabilidad y sin dar lugar a otras reclamaciones.

Se pone a votacion el asunto y es aprobado por 12 votos contra 3 el informe de la comision proponiendo la retencion de 1500 pesetas devolviendo al señor Arteche el resto de la fianza.

Algunos señores explican su voto. En contra han votado los señores Navasal, Eyaralar y el señor presidente.

Se dá lectura a una instancia de la asociacion de los Coros de Clavé solicitando la plaza de toros para dar un concierto el dia 29.

Concedido. Acuérdase dar curso a una nueva reclamacion de D. Joaquín Ciga sobre exencion para desempeñar el cargo de concejal por impedimento físico.

La comision de Hacienda presenta un informe favorable sobre las cuentas del ramo de quintas correspondientes al año 1896.

Para cerrar esta cuenta hubo de completarse los gastos con 13.500 pesetas del ramo de propios.

En 1.º de Enero de dicho año existian en caja 36.000 pesetas: ingresaron por arbitrios de la carne y vino 20.000 y por cuotas de socios 7950.

Se aprueba. Se aprueban las cuentas de propios del año 1886.

Se consultará a los médicos de la beneficencia municipal si será oportuno proceder a la vacunacion.

Autorízase el pago del trimestre de la contribucion provincial que vence en 30 del mes actual.

El señor Presidente dirige breves frases al ayuntamiento con motivo de ser esta la última sesion que celebra en este bienio.

Aplauda la armonia que ha reinado en la corporacion diciendo que esto consiste principalmente en que los concejales, que la mayor parte pertenecen a un partido político, se han dejado a la puerta de la Casa Consistorial sus ideas políticas de las que han prescindido siempre.

Dá las gracias a todos por su eficaz cooperacion haciéndolas extensivas al señor secretario de la corporacion y a todos los empleados municipales.

Le contesta el Sr. Guendialain diciendo que no sabe si toma la palabra en nombre de la mayoría, porque como ha dicho el Sr. Presidente, aquí no hay mayorías ni minorías. Los que nos han mandado aquí pertenecen a diferentes partidos políticos, pero nos han mandado para hacer administracion.

Dirije justas alabanzas al Sr. Presidente por su gestión y hace un breve resumen de la del municipio.

Dice que desearía que la prensa secundara al ayuntamiento, que tratara las cuestiones que interesan al pueblo, en lo cual encuentra deficiencias, señalando la solicitud de vecinos pidiendo que la feria de ganados se celebrara en el glasis interior, que la prensa no apoyó, y otros puntos.

El Sr. Azarain hace suyas las manifestaciones del Sr. Guendialain acerca de la prensa.

Dice que se despide con cariño de la Corporacion.

Se levanta la sesion a las seis.

Noticias.

En el término La Chantrea, de esta jurisdiccion, se ha comenzado la siega de trigos.

Relacion de las reses sacrificadas el dia 22 en el mataztero público de carnes: Buey ó vaca: cebón 5.—Terñera comun 6.—Carnero churro superior 10.—Carnero merino 13.—Oveja 31.—Cordero 20.

Total de reses, 85.

El inspector de obras municipales verificó ayer la medicion de la piedra, procedente de la fortificacion, existente en los terrenos del ensanche a derecha e izquierda de la calle de Chinchilla en las inmediaciones de la Ciudadela.

Por la alcaldía se concedió ayer un permiso para salir de música durante la noche de ayer a hoy.

En el gobierno civil se expidió ayer una licencia de caza.

Mañana se verificarán en la audiencia los siguientes juicios orales ordinarios.

Contra Hipólito Perez por el delito de lesiones: defensor señor Lapuerta y procurador señor Abadía: un testigo.

Contra Tiburcio S. Hernandez por hurto: defensor señor Usechi y procurador señor Carvajal; tres testigos.

Secretaría del señor Ezcurra.

La primera de estas causas procede del juzgado de instruccion del partido de Aoiz y la segunda del de Tudela.

Asociacion de la Sagrada Familia.

El dia 27 de Junio a las ocho de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista Misa solemne cantada por la capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, predicando en ella el R. P. Santiago Aubert, del Inmaculado Corazon de Maria.

A continuacion de la misa se hará la consagracion de las familias (las cuales han de residir en aquel dia en esta parroquia) a la Sagrada de Nazaret, y este acto servirá tambien para renovar la consagracion de las familias ya inscritas en la Asociacion.

Inmediatamente el párroco bendecirá e indulgenciará las coronas, rosarios, cruces y crucifijos manuales, imágenes pequeñas y medallas que tengan en la mano los asociados.

En ese mismo día, de once a doce de la mañana y de cinco a seis y media de la tarde se hará tambien la consagracion de las familias que lo pidan, la renovacion de las anteriormente consagradas y la bendiccion de los objetos piadosos.

Los asociados ganan indulgencia plenaria previa la confesion y comunión y rezando una estación a intencion de S. S. el Papa.

En la sacristía se inscriben a las nuevas familias que ingresen en la Asociacion, y se expenderán patentes y libros.

Hemos recibido un ejemplar del Recreo de la aldea Tratado Teórico práctico de horticultura, precedido de algunas nociones útiles de botánica, y de varias observaciones muy importantes acerca del modo de hacer las siembras y conocer las semillas, por D. Antonio Vecino, párroco de Mercadillo (Vizcaya).

El amor a la agricultura y el deseo de facilitar algunas instrucciones útiles y provechosas a los horticultores y aficionados de nuestras aldeas, son los móviles que han decidido a su autor a escribir este pequeño tratado, que por lo mismo que es breve y compendiado tiene un precio módico.

En él hallarán expuestas con la mayor concision y claridad las reglas que conviene tener presentes siempre, así para las siembras, como para el cultivo y colocacion de las plantas en la huerta.

Véndese en la librería de Buñy y C.ª, Bilbao, a dos reales ejemplar. Remitiendo a estos señores una peseta en sellos lo mandarán por correo certificado.

Ha sido denunciado un sujeto que causó daños en un árbol del paseo de la Taconera.

Mediante el pago de una peseta de multa ha sido recogido por su dueño un caballo que por haberlo hallado abandonado fué depositado en la plaza de toros.

Procedente de Estella ha llegado a Pamplona el diputado foral nuestro querido amigo D. Ulplano Errca.

Se ha comenzado la instalacion de las casetas para la venta de ajos frescos a la A. I. I. I. I.

En el depósito municipal habia ayer trece detenidos.

Nos dicen de Estella que los campos de aquella comarca prometen abundante cosecha de cereales.

Lo celebramos.

Se han recibido en el gobierno civil de esta provincia las reales órdenes nombrando alcaldes de Pamplona, Aoiz Estella, Tafalla y Tudela a los señores que ayer dijimos.

Mañana se verificarán los exámenes de los alumnos que asisten al acreditado colegio de Santo Tomás de Aquino que dirigen nuestros amigos Sres. Zabaleta y Yoldi.

Agradecemos la invitacion que dichos señores nos han dirijido.

Los exámenes darán principio a las nueve de la mañana.

El Boletín Eclesiástico publica la invitacion a los señores sacerdotes para la práctica de ejercicios espirituales. Estos se verificarán en dos tandas y deberán asistir a ellos los sacerdotes que llevan dos años sin practicarlos, siendo para los demás potestativo.

La primera tanda comenzará el día 14 de Julio próximo al toque de oraciones por la tarde y concluirá el 23 del mismo mes por la mañana.

La segunda dará principio el día 9 de Setiembre por la tarde y terminará el 17 del mismo mes por la mañana.

Precios de los cereales y otros artículos en los principales mercados de España:

Zaragoza.—Trigos.—Catalán, viejo, a 25,08 pesetas hectólitro; nuevo a 23,42; hembrilla de 21,18.—Cebada de 9,08 a 11,23; id. nuevas de 8,02 a 10,70; maíz comun de 11,23 a 12,30; habas nuevas de 10,70 a 11,23.

Harinas.—Primera de 41 a 43 pesetas los 100 kilos: id. remolido de 25 a 30.

Teruel.—Chamorra 9,25 a 9,76; morcacho 6 a 8; blanqueta 8,75 a 9,25; lej. 8,50 a 9; cen. maíz sin transacion; cebada 5,50 a 5,75; avena 4; kilos 46,50; id. de segunda 45,50; id. de tercera 41,50.

Barcelona.—Trigo caudal de Castilla de 33,63 a 33,85 los 100 kilos; id. caudal Siguencia Guadalupe de 32,72 a 33,18; Mancha de 32,72 a 33,18; Novoroski, a 32,72; Veski a 33,18; Taganrog de 32,27 a 32,72; Duro Taganrog de 30,90 a 31,81; centeno de 19,54 a 20.

Lérida.—Trigo de primera clase, los 56 kilos 16,50; idem de segunda, a 16; idem de tercera, 15,75; cebada los 40 kilos, 6 a 7; habas los 47 id., 11,50; habones los 48 id., 11,50; maíz los 49 id., 8 a 9.

Medina del Campo.—Se presentaron a este mercado unas 300 fanegas de trigo que se vendieron a 41 1/2 reales, quedando los precios sostenidos.

En partidas se ofrece a 50 y 51 reales sobre vagon y las últimas ventas hechas fueron a 51 Logroño.—Trigo a 54,50 reales fanega, cebada vieja a 27,50 y nueva a 23 y 25, alubias de la tierra a 72 reales.

Teatro principal.

Compañía de ópera italiana.

Lista de la compañía.

Maestro director y concertador, D. Joaquín M.ª Vehils.—Otro director y maestro de coros, D. José Lorieate.—Primera tiple lírica, señora Tina Bendazzi.—Primera tiple, señorita Josefina Montenegro.—Otra primera tiple, señorita Claudia Mariscal.—Mezzo soprano contralto, señorita Ramona Galán.—Tiple comprimaria, señorita Anita Izquierdo.

Primeros tenores: D. Manuel Suñez y don Cándido Menchaca.—Primer baritono absoluto, D. Ignacio Tabuyo.—Otro primer baritono, D. Juan Palou.—Primeros bajos, D. Martín Verdaguer y D. Manuel Candela.—Tenor comprimario, D. José Masip.—Bajo comprimario, D. Nicolás Miguel.—Partiquinos, D. José Santos y D. José Miguel.—Partiquinas, Sra. Vidala Maestri y Sra. Urdarda Miguel.—Apuntador, D. José Mendizabal.—Director de escena, D. Telesforo Bussingorri.—Sastretería, D. José Tomás Pérez de Valencia.—Archivo, Sra. Vidal Llimona y Béceta y D. Pedro Serra.—30 coristas de ambos sexos del Teatro Real de Madrid.—35 profesores de orquesta.—Contador, D. Antonio Cabero.

Abono. Se abre el abono en la Contaduría del Teatro de doce únicas funciones de las cuales tomará parte en ocho la célebre artista señora Tina Bendazzi.

Repertorio.—Africana, Hugonotes, Rigoletto, Fausto, Favorita y las de gran espectáculo Lohengrin, Carmen, Cavalleria rusticana y P. gliacci.

Anteayer por la noche le fueron a administrados los Santos Sacramentos al conocido industrial de esta ciudad D. Tomás Lapoya.

Descamos que el enfermo recobre la salud perdida.

El Comité de la Cruz Roja encargado de organizar la Kermesse se ve en la necesidad de rogar a los vecinos que posean veladores ó mesillas que puedan utilizarse para el servicio de refrescos y fiambres, se sirvan prestarlos para el día 9 ó digan en que condiciones podrían alquilarlos.

Se suplica lo avisen a la farmacia del señor Negrillos, calle Mayor número 55.

La procesion de la reserva se verificará hoy, a las diez y media de la mañana en la parroquia de San Lorenzo y a las once y media en la de San Saturnino.

Mañana se verificarán en el seminario Conciliar los exámenes de Gramática y Teología moral.

PASATIEMPOS.

CHARADA EN ACCION.



La solucion en el número próximo.

Solucion a la frase hecha anterior.

«Dorar la pildora.»

EFE MERIDES.

Día 24.—1824. Nace D. Luis de Mas. 1835: Muere Zumalacarragui de resultas de

la herida que... Castrejana. Día 25.—1835: Muere Zumalacarragui de resultas de la herida que... EN LA C... mañana se ex... rezada. A las diez... A las siete... media de la m... habrá misa re... y misa solem... Rosario y Est... peras, comple... EN SAN N... de la mañana... tencia y misa... A las tres d... se cantarán... completas y r... EN SAN L... ñana se expo... misa solemne... A las cuatro... ner, se canta... serva. EN SAN... mañana misa... puesto que se... A las cuatro... ner el Santíssi... pletas. A las ocho... Corazon de J... EN RECO... ñana misa so... nueva al Sag... va. A las seis d... el Santísimo y... Sagrado Cora... EN LAS SA... ñana novena... EN SANTO... do Corazon d... A las ocho... na Magstad... mo, a contin... do Corazon d... to rosario. El Sagrado... EN RECO... na se expon... tas y habrá... predicará un... de Maria. A las siete... Corazon de J... EN SAN A... Sagrado Cora... A las diez y... tra S. D. M. y... misa solemne... Eustaquio Ja... misa. A las ocho... el Santísimo y... de Jesús. EN LAS S... Sagrado Cora... A las nueve... tra S. D. M. y... misa solemne... Dometio Rip... tísimo hasta l... que despues d... la reserva. EN SANTO... RU... Las not... prensa esp... cedentes... respecto a... asuntos cu... nuevo em... Unidos en

la herida que recibió el día 15.—Acción de Castrejana.
Día 25.—1825. Carlos V nombra á Zumalacarberré para el empleo de capitán general, concediendo al mismo tiempo á su viuda el sueldo correspondiente al empleo de teniente general, y dos mil reales vellón de pensión vitalicia á cada una de sus tres hijas.
1873. Acción de Prats de Lluçanés.
1875. Los carlistas atacan á Molins de Rey.

ENCANIJAMIENTO DE LOS NIÑOS ESCROFULOSOS Y RAQUITICOS se evita evitadamente y se cura con seguridad, mejor y mas económicamente que con el aceite de bacalao, con el «Vino Iodo-Tánico de Orive». Pamplona, farmacia de Valencia.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.

EN LA CATEDRAL.—A las ocho de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa rezada.

A las diez misa conventual con sermón.

A las siete y media de la tarde reserva.

EN SAN SATURNINO.—A las nueve y media de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa rezada. A las diez se cantará tercia y misa solemne. A las tres de la tarde Santo Rosario y Estación. A las cuatro y media vísperas, completas y reserva.

EN SAN NICOLAS.—A las nueve y media de la mañana se expone S. D. M. A las diez tercia y misa solemne, sexta, nona y reserva. A las tres de la tarde se volverá á exponer y se cantarán vísperas, á las cuatro y media completas y reserva.

EN SAN LORENZO.—A las diez de la mañana se expone S. D. M., se cantará tercia y misa solemne terminando con la reserva.

A las cuatro de la tarde se volverá á exponer, se cantarán completas y se hará la reserva.

EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la misa.

A las cuatro de la tarde se volverá á exponer el Santísimo y se cantarán vísperas y completas.

A las ocho de la tarde novena del Sagrado Corazon de Jesús y reserva.

EN RECOLETAS.—A las ocho de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto, novena al Sagrado Corazon de Jesús y reserva.

A las seis de la tarde se volverá á exponer el Santísimo y á las siete se hará la novena al Sagrado Corazon de Jesús.

EN LAS SALESAS.—A las once de la mañana novena al Sagrado Corazon de Jesús.

EN SANTO DOMINGO.—Cantos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las ocho de la tarde se expone Su Divina Magestad y se hará la estación al Santísimo, á continuación plática, novena al Sagrado Corazon de Jesús, cánticos, reserva y santorario.

Viernes.

El Sagrado Corazon de Jesús.

EN RECOLETAS.—A las diez de la mañana se expone S. D. M. para las cuarenta horas y habrá misa solemne con sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

A las siete de la tarde novena al Sagrado Corazon de Jesús y reserva.

EN SAN AGUSTIN.—Funcion solemne al Sagrado Corazon de Jesús.

A las diez y media de la mañana se expone S. D. M. y se cantará tercia; á continuación misa solemne con sermón que predicará don Eustaquio Jaso, reservándose concluida la misa.

A las ocho de la tarde se volverá á exponer el Santísimo y se hará la novena al Corazon de Jesús.

EN LAS SALESAS.—Funcion solemne al Sagrado Corazon de Jesús.

A las nueve y media de la mañana se expone S. D. M. y habrá misa rezada. A las diez misa solemne con sermón que predicará don Demetrio Ripalda, quedando expuesto el Santísimo hasta las seis y media de la tarde en que despues de la novena y bendición se hará la reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Como el jueves.

Telegramas.

y Telefonemas

QUE LE DEN GUAYABA.

Las noticias publicadas por la prensa española recordando los antecedentes de Mr. Woodford con respecto á nuestra nación en los asuntos cubanos han disgustado al nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid.

NO SERA NADA.

Noticias de los Estados Unidos Hablan de una expedición filibustera salida de aquellas costas para Cuba.

Cróese que sea la del «Dauntles» apresada por un buque norteamericano.

UN CANARD.

En Londres ha circulado el rumor de que la reina Victoria abdicaría pronto en favor de su hijo el príncipe de Gales.

El rumor fué acogido con indiferencia y nadie le dió crédito.

OPTIMISMOS.

Hablando el señor Cánovas del apresamiento del «Dauntles» ha manifestado sus optimistas esperanzas respecto de la cordialidad de relaciones entre Mac-Kinley y España.

LOS IRLANDESES.

En Irlanda ha habido manifestaciones contrarias á las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Han sido detenidos varios de los cabezas de las manifestaciones.

Anuncios preferentes.

Venta de ganado lanar

Se venden 700 ovejas jóvenes y 400 viejas, 250 primales y 300 carneros. Para informes y detalles dirigirse á Justo Izurriaga, en Oite. 5-1



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iruzo de Buenos Aires.

J. Guidoti

ha trasladado su establecimiento litográfico á la calle Mayor número 33. 8-5

Academia

PREPARATORIA MILITAR

afecta al Colegio de San Luis Gonzaga. Pamplona.

Directores y Profesores

D. IGNACIO MAZERES y D. MANUEL SUAREZ
Capitanes de Artilleria.

Alumnos que hasta la fecha han sido aprobados en los actuales exámenes de ingreso.

D. Francisco Cervera, preparado en diez meses y D. Manuel Iglesias, Infanteria.

D. Antonio Garvalena, Caballeria.

D. Juan Cabello, Infanteria.

D. Fermín Astiz, Caballeria.

D. Luis Romero, Infanteria.

El curso dará principio el 1.º de Julio próximo, siendo cinco las horas diarias de clase para las asignaturas de matemáticas, verificándose exámenes de tanteo para conocer el grado de aprovechamiento de los alumnos y acostumbrarlos al método de esposicion exigido, á la mitad y al final de cada uno de los repases, y de cuyo resultado se dará conocimiento á las familias.

La calificación es semanal, admitiéndose internos y externos, con rebajas en los honorarios de enseñanza á los hijos de militares, clases é individuos de tropa.

Todos los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en campaña tienen plaza gratuita de alumnos externos.

Nota.—Todos nuestros alumnos ingresados hasta la fecha en las distintas Academias Militares han pertenecido menos de 24 meses á esta Academia, siendo varios los preparados en 10 meses.

Para más informes dirigirse á los Directores: Navas de Tolosa, 31-3.º izquierda y Paseo de Valencia, 32-4.º izquierda, ó al Colegio de San Luis en el Paseo de Valencia.

José Larumbe.

MEDICO — CIRUJANO.

Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas enfermedades. 20-19

Valencia, 28, 1.º

La Perla del Cantábrico.

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

—MAXIMO MARTINEZ—

(S. en C.)

GIJON (ASTURIAS)

Exportacion á todos los países.

Medalla de ORO en la Exposicion de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijon quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Venta de coches.

Los hay para uno y dos caballos á precios económicos en el almacén de maderas de don Tomás Lapoya, calle de Santo Andia números 33 y 35.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gomele de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jarrón, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderozas.

»próximo triunfo, la energia y prudencia de nuestro joven soberano, aclamado con unánime entusiasmo »por los numerosísimos concurrentes á la reunion de »Vevey, que veían una vez mas que no hay otra salvacion para España que la del triunfo de la causa cuyos principios se encierran en el lema Dios, Patria y Rey; »lema que en aquella brillante reunion, y al par con la »persona de Carlos VII, fué tambien unánimemente aclamado.

»De todo lo dicho tenemos exacto conocimiento por »el despacho telegráfico remitido á la Junta Central, al »que han contestado la misma Junta, los diputados carlistas residentes en Madrid, y los periódicos carlistas, »con otro telegrama concebido en estos términos:

»Madrid, 21.—Señor Duque de Madrid.
»Vevey, Maison Farsz.—Junta Central, Diputados,
»Prensa, renuevan sentimientos adhesión Duque de Madrid.—Unceta »

Entonces empezó aquella admirable serie de adhesiones de todas las Juntas de España, sin exceptuar una, que duraron largo tiempo, y que hubieren probado al Rey, si no lo supiese tan bien, la grandeza del partido, lo que se puede esperar de una masa en que el principio de obediencia y la fe política están tan encarnados.

El comienzo de estas adhesiones fué tan grato á Don Carlos, que en 29 puso el siguiente telegrama que publicaron todos los periódicos carlistas:

»Vevey, 29.—Marqués de Villadarias.—Madrid.

»Dios y en el amor del pueblo; y los exponentes abrigaban la cierta esperanza de que dentro de breve tiempo, »y sin necesidad de promover guerra civil, triunfará »nuestra santa bandera, y á su sombra España recobrará nueva vida y se coronará de gloria impercedera.

»Señor.

»A L. R. P. de V. M.

(Siguen las firmas).

»Vevey (Sulza), á 19 de Abril de 1870.»

A la Real Orden en que se admita la dimision de Cabrera siguió otra de que era portador Pinedo, y dice así:

«Excmo. Sr.:

»Habiendo dimitido V. E. el mando y direccion de los negocios militares y políticos, ha dispuesto S. M. »que el jefe de ingenieros D. Cándido Ortiz de Pinedo »pase á presentarse á V. E. con objeto de que V. E. se »sirva entregarle todos los papeles, documentos y notas »que tengan relacion con el servicio é interesen á la »causa y Persona de S. M.

»De R. O. lo digo á V. E. para su exacto cumplimiento.

»Dios, etc.

EL CONDE DE SAMTIER.

»Excmo. señor Capitan General Conde de Morella.

»La Tour de Peitz, 21 de Abril de 1870.»

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1908 y Gran Concurso de París, 1904. Diox y se te años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| Capital social efectivo. | Pesetas 12.000.000 |
| Primas y reservas | » 44.028.645 |
| Total. | 56.028.645 |

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran «Compañía Nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087.42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotsles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (GUIPUZCOA).

ALUMBRADO CON LUZ ELECTRICA.

Premiado en varias exposiciones.—Dos grandes manantiales.
TEMPORADA OFICIAL: de 15 Junio á 25 Septiembre.

Aguas sulfurosas, cálcicas, sulfhídrico, ferruginosas, bicarbonatadas y cálcicas: estas aguas muy acreditadas por su eficacia para curar las erupciones de la piel, las hinchazones locales y generales, las enfermedades sostenidas, diatesis herpética, escrofulosa, reumática y sifilítica, como las herpes, escrófulas, opilacion, ulceracion, catarros crónicos de las vias respiratorias, digestivas, urinarias, etc., etc. Su nuevo propietario, para abrirlo este año, hizo grandes reformas, tanto en el servicio como en la Administracion, Hidroterapia, etc., en consonancia con los deseos de su antigua clientela. Itinerario: Línea del Norte ó de Madrid á Irun; los que viajen en los expresos, se apearán en BEASAIN, una hora de coche: y los que viajan en correos y mixtos, en el apeadero de Ormaiztegui, diez minutos de coche al Balneario. Pidase prospectos y mas datos a su propietario, D. MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1 d.º, Madrid, ó al administrador del Balneario. Gaviria. 3-30 a

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRASCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,

Fernando VII núm. 7,

BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

El Marqués de Villadarias telegrafió á Madrid el resultado de la Junta de Vevey, y cinco periódicos carlistas de la Corte encabezaron sus números del 22 con estas palabras:

«La Esperanza, El Pensamiento Español, La Regeneración, El Legitimista Español y La Fidelidad, á sus correligionarios.

«Siempre al acecho de lo que ocurre en el seno del gran partido monárquico-tradicional, y recibiendo á á todas horas largos aunque por lo comun falsos informes de numerosa policia, todos los diarios revolucionarios difundieron hace ya quince días la noticia de que el general D. Ramon Cabrera había dado la dimisión del cargo importantísimo que S. M. se había dignado conferirle; presentaron además como definitivo el rompimiento entre el Rey y el cauillito de Morella, y buscaron y buscan desde entonces en todo eso un nuevo y fecundo tema para sus diatribas injuriosas á nuestro partido, y sus pronósticos absurdos respecto de su situación y su porvenir.

«Nuestros adversarios fingen divisiones entre nosotros y contra esa ficción protesta nuestra conducta: la que han seguido hasta hoy La Esperanza, El Pensamiento Español, La Regeneración, El Legitimista y La Fidelidad, guardando profundo silencio sobre un suceso desconocido para ellos en sus antecedentes, y cuyo desenlace no podían prever; la que hoy observan los mismos periódicos rompiendo ese silencio debidamente autorizados para poner en conocimiento de sus lectores la verdad de lo ocurrido.

«Es la verdad que el 12 de Marzo próximo pasado

«D. Ramon Cabrera presentó la dimisión de su cargo que S. M. se había dignado conferirle, y es la verdad que esa dimisión ha sido aceptada por Carlos VII después de haber consultado á los hombres más importantes de nuestro gran partido en una reunión convocada para el 18 de este mes en su residencia de Vevey.

«La Junta Central, las Juntas de provincias, los diputados, los diarios carlistas de esta capital, los ilustres veteranos de la guerra civil, amigos y compañeros de armas del Conde de Morella, y que, como él, todavía viven en la emigración, y entre esas clases Grandes de España, títulos de Castilla, opulentos propietarios, é ilustres estadistas, formaron la reunión; y lo que hoy sabemos de sus resultados por un despacho telegráfico remitido á la Junta Central, es que la dimisión del Conde de Morella ha sido aceptada por el Rey, quien ha seguido el consejo unánime de los llamados á cárselo. Nada sabemos de los motivos, y nada, por lo tanto podemos decir acerca de este punto: aconsejando únicamente á todos los carlistas que no atiendan á las caprichosas reclamaciones que de todo ello publican los diarios revolucionarios.

«Pero hay una cosa que resueltamente podemos asegurar nosotros, y con la que pueden contar todos los carlistas: es la de que nuestra unidad no puede romperse y no se romperá. Pruébalo elocuentemente lo que ha sucedido en Vevey y lo que hoy sucede entre nosotros, y más todavía que en la unanimidad de nuestros sentimientos, aparece nuestra inquebrantable unión en la fija de nuestros principios. Y es, por último, firmísima garantía, al par que de ello nuestro

CASA FUNDADA EN 1841.

FABRICA DE NAIPES
LITOGRAFICOS Y TIPOGRAFICOS

J. DONATO CUMIA
Tecenderias 33.

Porios desde dos á seis pesetas docena.

SERMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE.

Trimestre
Pago adel
Año X
Sábado
Rogamo
estén a
esta admin
a los qu
una ú otra
pago de su
Esperan
atenderan
nos de este
determina
Carl
Los carli
nas cualida
ruborizarn
tes, sufrido
gracia; van
ficio que á
ral.
Los liber
falta: que t
plan, etc., y
nos sobra e
sea de paso
Pues bie
otros y los
en cuando
donos que
ligeros, nos
cientos.
Contribu
casos que c
tros gober
de nuestros
fruta liber
podrida, va
cho. Nadie
tuese tangi
la capa con
ra dirigir á
Estado.
Y al con
miserias di
«Qué hac
«Cuál es nu
no el retrai
pasar ocasi
de éxito seg
Calma, n
Nuestro
venir de ar
al carlista
se ni desale
xima ó rem
Si medit
veramos qu
le conviene
acertar y p
meditacion
Aunque
habiendo c
de la lucha
sis genera
do de que s
decisiva y
cia.
Habland
quisiéramos
Sostener
más años
pais y en ú
do. Comenz